



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT



Córdoba, 19 SEP 2016

VISTO

El Programa de Intercambio Estudiantil del Colegio Nacional de Monserrat

CONSIDERANDO

Que por Resolución HCS N° 519/13 se crea el Programa de Movilidad Internacional de Estudiantes y Docentes Secundarios de Colegios Preuniversitarios "Cuarto Centenario" (PCC Colegios), que dispone ayudas económicas financiadas por la Prosecretaría de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Córdoba, para cubrir los costos terrestres de los viajes de intercambio o un monto equivalente como pago parcial de viajes aéreos.

Que la Prosecretaría de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Córdoba ha establecido el financiamiento para el ciclo lectivo 2016, en el marco del PCC Colegios, destinando \$32.000 (pesos treinta y dos mil) a nuestro Colegio.

Que por Resolución del Colegio N° 378/16 se ha puesto en marcha el intercambio estudiantil entre el Colegio Nacional de Monserrat y el Colegio de Aplicación dependiente de la Universidad Federal de Río Grande del Sur, de la Ciudad de Porto Alegre, Brasil, en el ciclo lectivo 2016, permitiendo la movilidad de 6 alumnos un docente de la Casa.

Que en esta primera etapa del Programa de Intercambio se utilizará una parte de los fondos otorgados por el PCC Colegios.


Por todo ello,

**EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT
RESUELVE**

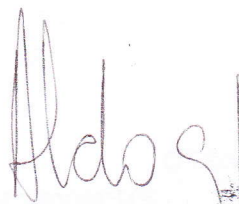
Art.1°) Otorgar seis (6) ayudas económicas de pesos tres mil (\$3000), a los alumnos que figuran en el Art. 1° de la Resolución del Colegio N° 378/16, autorizando a Secretaría de Asuntos Económicos que disponga el pago de estas ayudas con los fondos otorgados en el marco del PCC Colegios, y que serán entregadas personalmente a los señores padres o tutores de los alumnos.

Art.2°) Disponer que se cubra con la asignación presupuestaria del Programa PCC Colegios, el equivalente al pasaje terrestre a cuenta del pasaje aéreo del docente acompañante.

Art.3°) Protocolícese, publíquese, comuníquese a Secretaría de Asuntos Económicos y archívese.


Ing. MARCELO MARTÍN GOMEZ
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADEMICOS
UNC - Colegio Nacional de Monserrat




Ing. ALDO SERGIO GUERRA
DIRECTOR
UNC - Colegio Nacional de Monserrat

382-16.-